7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, A FIN DE INFORMAR SOBRE SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CARA A LA VUELTA A LAS AULAS EN EL CURSO 2020-2021. [10L/7810-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0012, de la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Turismo, a fin de informar sobre las medidas que se van a adoptar en los centros educativos de cara a la vuelta a las aulas en el curso 2020-2021.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0012]

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 186 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia de D.ª Marina Lombó, Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre las medidas que se van a adoptar en los centros educativos de cara a la vuelta a las aulas de los alumnos en el curso 2020 – 2021.

Santander, a 12 de junio de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.”